

Franqueo y timbre concertado

Año XIII.—Número 6.126

Problemas actuales

LA AUTORIDAD EN LA DEMOCRACIA

Tanto o más que la relatividad en el concepto de la libertad, importa esclarecer lo que debe ser en la democracia la autoridad.

Cuando se habla de la crisis de la democracia, como cuando se llama al liberalismo, se con funden lamentablemente los principios con «los modos» o maneras que tienen los gobernantes de desarrollarlos. Los «estipidos» podrán ser los liberales, pero no los sistemas liberales; y la crisis podrá ser del parlamentarismo, pero no de la democracia. ¿Qué culpa tiene el liberalismo de que haya liberales tan candidos que protejan y amparen desde el Poder a los enemigos de la Libertad? ¿Pues esto es lo que está ocurriendo desde que se proclamó la República?

El liberalismo así concebido y practicado debilita al Estado liberal, pero bastaría que los gobernantes liberales distinguieran entre el uso y el abuso de las libertades públicas para el Estado que para robustecido, manteniendo a raya a sus enemigos. ¿Que se pro duce un conflicto obreros porque tal o cual patrono quiere ser «el amo de su casa» y disponer libremente sobre admisión o despido del personal de sus oficinas o talleres? Pues la conducta de ese patrono debe tener la sanción adecuada por parte del Poder público, si éste no se considera desarmado por un concepto absoluto de lo que es la libre disposición en lo que es propio.

¿Cómo podría estarlo? ¿Qué derecho ni qué libertad pueden ser legítimos cuando su ejercicio conduce a la negación de la autoridad? ¿Ni qué Estado puede reconocer derechos y libertades que le despojan del Poder?

El patrono puede disponer libremente en todo lo que afecte a sus negocios mientras no produzca conflicto, en tanto cuanto no atente al supremo interés de la colectividad; pero con perjuicio del interés público, el patrono no puede disponer libremente ni de su persona, y lo mismo hay que decir de los obreros. Tienen derecho y libertad de sindicación. Individual y colectivamente pueden contratar su trabajo con los patronos sin limitaciones de ningún género. Pero cuando surjan diferencias sobre el cumplimiento de las bases estipuladas, si hay tribunales de conciliación y arbitraje ellos deberán acudir con sus reclamaciones.

El derecho a la huelga nació de la falta de esos tribunales en la democracia social inorgánica; pero desde el momento que esa democracia se organizó, el obrero detenta el derecho a la huelga, y ésta resulta una violencia tan inadmisibles como la revolución cuando están expedidos los caminos de la legalidad. Es forzoso, de ser obligatorio el arbitraje. Y cuando un sindicato se lo salte «a la torera», se coloca fuera de la ley, y debe tener en ella sanción adecuada.

La apropiación del patrono, como el «trabajo» del obrero, son funciones sociales subordinadas al bien público en toda democracia moderna. Para mantener esa subordinación del capital y del trabajo al interés supremo de la colectividad, el Estado democrático debe tener cuantas facultades necesite. Las mismas que le asisten para establecer el orden y para velar por la seguridad pública. De no ser así la autoridad en la democracia sería un mito, y nos llevaría derechamente a la anarquía.

De aquí la pretendida crisis de la democracia; de la falta de organización para hacerla compatible con el bien público. No hay crisis. Es falta de desarrollo; falta de órganos para que el sistema tenga viabilidad. La democracia adquirió en el siglo pasado todo el desarrollo preciso para avanzar los derechos individuales. Era lo que le correspondía en el primer grado de su evolución. Para amparar aquellos derechos el individuo fue declarado como inviolable. Y autorizada hasta extinguirlos.

Con el siglo actual entró la democracia en el segundo grado de su desarrollo. Nació el alma colectiva que expresa los sentimientos que culminaron con la gran guerra en el frente de los aliados con el invasor; sentimientos de solidaridad que, en más modesta forma, se acusan con la extensión de los talleres de un taller a otro, de un taller de un mismo oficio; sentimientos de solidaridad que pueden movilizar a la humanidad entera contra la guerra, contra la explotación, contra el imperialismo; sentimientos de solidaridad que

impiden pueda remontarse el curso de la Historia, cerrando lo porvenir para estancarse la vida en el pasado.

A la colectividad corresponden tantos derechos como al individuo. Y es necesario afirmárselos resueltamente. Es preciso amparar esos derechos de la colectividad, declarándola inviolable. Tan inviolable como es el individuo en sus derechos inalienables.

¿Dónde está la colectividad? Es «a» en la familia; en el Municipio; en el Estado. La colectividad es la democracia organizada. Y el Gobierno en esta democracia, en régimen liberal, en régimen republicano, corresponde a la máxima autoridad; como al padre en la familia; como al alcalde en el pueblo.

Para afirmar el derecho del individuo, se restaba autoridad al Estado autocrático; para amparar el derecho de la colectividad organizada en Estado democrático, no creemos que haga falta restar derechos ni libertades individuales, porque basta y sobra con que esas libertades y esos derechos tengan el sentido de la relatividad que preside el complejo de todas las realidades.

¿Máxima autoridad para el Estado democrático como garantía eficaz de las libertades públicas!

Sin esa máxima autoridad, el Estado democrático resultaría tan débil, como lo podría resistir los embates de la autocracia.

Y por qué no ha de tener esa máxima autoridad un Estado republicano? Si se le da el pueblo soberano, ¿quién podrá discutirse la?

Francisco Villanueva

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

130

A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10.

Ni oligarquías ni partidismos

No sólo no nos molesta, sino que, muy al contrario, nos complace ver refutados nuestros escritos. Nos produce la satisfacción de que se los leyó y en ellos dijimos algo que invitaba a la meditación, precisamente, el cumplimiento de nuestro propósito.

Hemos dicho repetidas veces que no conocemos más que dos formas de gobernar, en régimen de autoridad o de libertad, mejor dicho, la tiranía, el gobierno de todos por un solo soberano, individual o colectivo, o el gobierno del pueblo por el pueblo que necesariamente implica la división del Poder. Rechazamos de plano el primero y decididamente nos pronunciamos por el segundo. Conviene consignar que no consideramos del todo divorciados los principios de libertad y autoridad, ya que no concebimos libertad sin orden ni orden sin libertad, teniendo por orden la obediencia de la ley que nosotros mismos nos damos, la ordenación del ejercicio de nuestras libertades, nuestra autoridad.

Por libertad se entiende el ejercicio de la voluntad razonada sin coacción alguna. Las evoluciones de la razón no tienen límites, son infinitas las lucubraciones a que el hombre se ha entregado para armonizar su libertad con la de sus semejantes en la sociedad en que necesariamente ha de vivir, a fuerza de transacciones, de donde infinitas maneras de gobernar dentro de un mismo régimen y la conveniencia de adoptar una, para no hacerla a tontas ni a locas. La formación de partidos políticos responde a esta necesidad.

De desear sería que la unanimidad de pensamiento de un pueblo fuese tal, que el Poder no hubiera de cambiar de manos, sino respondiendo a las exigencias de los principios democráticos que, sobre dividían, frecuentemente lo requerían, a fin de que los gobernantes ni se gasten, ni puedan corromperse. Pero acabamos de decir que la razón no tiene límites, el pensamiento de los hombres es muy variable y muy atrevido, las opiniones son infinitas y contradictorias en todos los órdenes del

Del incendio de un kiosco

Lo avanzado de la hora en que se produjo el incendio del kiosco de prensa sito en la plaza de Manuel Pérez García, nos impidió relatar el suceso, en nuestro número de ayer, con la amplitud que hubiéramos deseado.

Los datos adquiridos, referentes al hecho son los siguientes. El guarda de comercio Bernardo Soriano, que tiene a su cargo la vigilancia de todos los establecimientos de la calle de las Tiendas, advirtió, a las cuatro y media de la madrugada, un resplandor que revelaba la existencia de fuego.

Rápidamente se trasladó al sitio de donde le pareció que procedían las llamas y llegando al kiosco propiedad de Antonio Martínez Milán, comprobó que la puerta se hallaba abierta y el interior del kiosco era pasto de las llamas.

Con la urgencia que el caso requería el guarda avisó a las personas que pudieran prestarle auxilio para extinguir el fuego.

No obstante sus buenos propósitos y la rapidez con que acudieron algunas personas al lugar del suceso, el incendio destruyó totalmente el kiosco con todos los libros, periódicos y revistas que en él se guardaban.

Comunicada a la policía la noticia del incendio, acudieron al lugar del hecho varios agentes de Vigilancia y fuerzas de seguridad, siendo inútil cualquier tentativa de extinción que se hubiera realizado por parte de los agentes, pues la combustibilidad del kiosco y el fuerte viento que reinaba a la hora de producirse el incendio, destruyeron en breve tiempo las maderas y papeles del kiosco siniestrado.

El dueño de éste, Antonio Martínez Milán, denunció ayer el hecho en la Comisaría de Vigilancia, presentando un candado abierto y deformado, que encontró en las cenizas del fuego.

Calcula los daños producidos en dos mil pesetas.

Hasta ahora se ignora si el incendio fue casual o intencionado, haciéndose vivos comentarios sobre estos puntos, y se pone de relieve la existencia de una mancha de regulares dimensiones que aparece en la acera, junto a las ruinas del kiosco, que parece gasolina u otro líquido inflamable.

Los restos del kiosco fueron custodiados por guardias municipales. DIARIO DE ALMERIA ha abierto una suscripción en favor del damnificado por este siniestro.

saber, y de la regla no se sustraen el ejercicio del gobierno de los pueblos. La formación de partidos políticos es inevitable, y es de desear que tengan una robusta continuación y un programa bien concreto y realizable que justifique su existencia y le ponga camino del Poder.

Esto no es, como se dice combatiéndolos, entregar el régimen de los pueblos a una oligarquía. Una oligarquía es el gobierno de una clase, de un reducido número de familias, y no es una oligarquía un partido político que constituye una más o menos considerable parte de opinión pública que abunda en unos principios, con los que quiere que se gobierne a despecho de los que lo contrario piensan; a lo que tampoco puede llamarse, como dicen nuestros detractores, establecer una política partidista, si los partidos, como nosotros queremos, no carecen de principios y procedimientos propios que de otros notablemente les diferencien, partidos que se mantienen en una oposición digna, en que nunca se depone las convicciones, ni sistemáticamente se rechaza las ajenas sólo por odio a sus mantenedores.

Si esto declinamos de los partidos políticos en general, seamos permitidos dedicar unas líneas al federalismo, que partiendo del principio de que los pueblos deben gobernarse por sí mismos, empieza por establecer que por sí mismos se gobiernen los municipios y las provincias o regiones, con la misma independencia que la nación, relativamente a las demás naciones, aun constituida la federación de naciones por que propugnamos, la panacea para el establecimiento y la conservación de la paz universal. No cabe en el federalismo ni la sombra de oligarquía ni de partidismo, su obligada oposición, no bllísima a que forzosamente habrá de acogerse la República, si ha de robustecerse y consolidarse.

Joaquín Pi y Arsuaga

Madrid.

La sesión de hoy

En la sesión de hoy debiera celebrarse el Ayuntamiento, se despa chará el siguiente orden del día:

Sobre la mesa
Moción de la comisión de Gobierno Interior proponiendo nueva plantilla para el personal de la Guardia municipal.

De nuevo despacho
Fallos del Tribunal económico administrativo provincial en las reclamaciones contra el Repartimiento general de Utilidades de don Francisco Góngora Ortega, don José Batllés García, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

—Escrito de don Domingo García Gutiérrez solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

—Acta de concurso para la adquisición de muebles con destino a las oficinas municipales.

—Moción del concejal señor García Cruz sobre conversión en guardas de las escuelas de la Cañada de San Urbano.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Londres y Viena

Se han apoderado licitamente, en virtud del sufragio universal, del Ayuntamiento de Londres los laboristas. ¡Gran triunfo y gran lección!

El laborismo inglés, que no es propiamente una agrupación socialista nacional, perteneciente a la segunda o la tercera internacional, la de Amsterdam o la de Moscu, es de ideario y método socialista, aun con fisonomía propia bien acusada. Es un partido popular, avanzadísimo, nacionalizado de la propiedad, fiel al liberalismo, esencialmente democrata, no imitador y menos plagario de Lenin y los bolcheviques. Ha sabido curarse del apante aplastamiento de 1931. Se quedó entonces no solo mermado sino desprestigiado. Su aadali, su hombre representativo, su primera figura, se alió en el Poder con los conservadores / faltó a la teoría tradicional en Inglaterra del libre cambio. Chas queado el laborismo no se desesperó. En vez de suicidarse al grito de todo o nada esperó pacientemente mejores días. Esperó tra bajando perseverantemente. Renació en anteriores elecciones municipales y ahora ha ganado nada menos que la administración de la capital del imperio británico.

Es ejemplar la conducta de los laboristas, pero no lo es menos la de todos los gobernantes, jueces y senadores, diputados y funcionarios, ministros así conservadores como liberales, y el rey.

¡Qué diferencia del rey de Inglaterra a los presidentes de las todavía llamadas Repúblicas de Alemania y de Austria. Incomparables son los gobernantes de Inglaterra con los cancilleres y vicecancilleres de Austria! En Inglaterra no es viable un tipoje como ese odioso príncipe de Stardemberg. Ni él, ni Fey, ni Dollfuss son comprensibles en Inglaterra. Señal de la debilidad del Estado austriaco era su conformidad a que hubiera milicias armadas ya en favor de la nación, ya de la República.

La social democracia austriaca había realizado verdaderos portentos en la administración del Municipio de Viena: casas baratas, escuelas, mercados, lavaderos, limpieza, higiene. Pérfidamente fueron Dollfuss, Fey y Stardemberg oponiendo obstáculos al desenvolvimiento de la social democracia. Se disolvió el Parlamento, se prohibieron reuniones, se trató la libertad de la prensa, se puso cortapisas a la administración municipal. Se punzó, se pinchó, se golpeó, se vejó y se escarneció a la social democracia para que estallara. Y, como era designio de los provocadores, estalló y fué vencida en cuatro días.

Un error fué no aprovechar el Poder, otro dejarse dominar por la masa irritada, soliviantada. El mal ha sido tan glorioso como triste.

Se dice: ¡Viena o Moscú! Ron pamos el sofisticado dilema gritando: ¡Londres!

Roberto Casirovido

En LA CORONA
encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos
Única casa que elabora el pan de Viena

En la Diputación La sesión ordinaria de ayer

A las once y media de la mañana de ayer se reunió, en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Guirado Román.

Asistieron los vocales señores Alonso Martínez, Estevan Gómez, Gálvez Gil, Fernández Espinar y Bañista Fernández.

El acta
Por el secretario de la Corporación se da lectura al acta de la sesión extraordinaria.

El señor Estevan Gómez dice que ha advertido en la lectura del acuerdo referente a la creación de la plaza de abogado asesor, un racionismo hecho por el secretario que considera excesivo.

Propone que dicho acuerdo quedara terminado con la votación, sin necesidad del razonamiento del secretario, y que conste en acta su desagrado por la extralimitación dicha.

Le contesta el señor Fernández Espinar quien opina que el racionismo dicho está hecho simplemente para dar forma a un acuerdo, estimando que no hubo extralimitación por parte del secretario.

En términos análogos se expresa la presidencia.

El señor Gálvez Gil hace uso de la palabra y dice que con anular las palabras a que alude el señor Estevan quedaría todo arreglado.

Así se acuerda y el acta se aprueba con la supresión de las frases en cuestión.

Seguidamente se pasa a despachar el

ORDEN DEL DIA
Antes de dar comienzo del despacho ordinario, el presidente da cuenta de un oficio del gestor de las Cédulas personales, proponiendo la ampliación por un mes del plazo voluntario, para la recaudación de toda clase de cédulas.

La Comisión se mostró conforme con el oficio y se acordó prorrogar un mes dicho plazo voluntario a partir del día 25 del mes corriente.

Oficio del Ingeniero Jefe de Obras públicas, informando que procede la aprobación del proyecto del camino de Olula de Castro.

Se aprueba.
Oficio del Ingeniero director de Vías y Obras, participando que ha sido ingresada la cantidad de 2.795'32 pesetas, correspondientes al camino de Velegüea a Tabernas.

Enterados
Oficio de la dirección general de caminos, aprobando el proyecto del camino de Alcantar.

Idem.
Designación de diputado para la subasta de Viveres y Combustibles.

Se designan a los señores Alonso Martínez y Gálvez Gil.
Oficio del Ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo cuenta de confrontación del camino de Benicid.

Enterados.
Idem, idem, aprobando el proyecto del camino de Benicid.
Como el anterior.

Informe del Ingeniero, en el escrito de don José Sánchez Baños, pidiendo autorización para una ser vidumbre en el camino de Benicid.

De conformidad.
Oficio del director de los Establecimientos Benéficos, remitiendo estadística del movimiento de acogidos.

Solicita el señor Estevan Gómez que el escrito quede sobre la mesa.
El señor Guirado dice que este asunto se ha estudiado varias veces y tiene el convencimiento de que se debe aprobar.

Escrito del Sr. Sánchez, sobre quinquenios.
Se aprobó como se interesa en el escrito.

Oficio del Alcalde de Bayárcal, remitiendo el expediente para construcción de un camino.
Pasa al ingeniero de Vías y Obras.

Relación de precios medios para el Ejército y Guardia civil.
Se aprueba.

Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas, remitiendo gastos de confrontación del camino de Abia a Santillana.
Idem.
Carta del Banco de Crédito Local de España, referente a las acciones que corresponden a esta Corporación.

Oficio del director de los Establecimientos Benéficos, participando que el niño ingresado en la Casa Cuna, ha sido inscrito con el nombre de José Enrique Vicente Zapata.

Como los anteriores.
Idem, idem, remitiendo parte del movimiento de acogidos.

Idem.
Oficio del Gobernador, referente al traslado de unos individuos que se les ha aplicado la Ley de Vagos.

La Comisión queda enterada.
Informe del Ingeniero, en el escrito de José Segura Rubio, de Baccares, sobre construcción del camino de dicho pueblo a Tijola.

Despachado.
Oficio de la Delegación de Hacienda, referente al anticipo solicitado por el Ayuntamiento de Dalías, para un camino vecinal.

Se aprueba.
Expediente relativo al pago del uno veinte por ciento.

Idem.
Idem, idem, a la suspensión del acuerdo de nombramiento de Médico Director del Sanatorio Marítimo Antituberculoso.

El señor Fernández Espinar propone un voto de gracias para el secretario por la acertada redacción del informe.

Así se acuerda.
Escrito de varios vecinos de Fuente de la Higuera (Benizalón), solicitando la variante de un camino.

Enterados.
Expediente incoado a petición de don Federico Sáez, con motivo de un accidentado.

Pasa a la Comisión de Hacienda para ser estudiado con toda urgencia.

Oficio de la Diputación de Madrid, participando el ingreso de unos dementes de esta provincia.

Aprobado.
Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Fueron despachados.
Señalamientos de sesiones para el mes de abril.

Fueron señalados los días 5, 18 y 26, a las once de la mañana.

Oficio del Agente provincial, solicitando la responsabilidad de los Ayuntamientos de Berja, Felix, Fines, Garrucha, Macael y Pulpí.

Aprobado.
Caminos de Mojácar a Turre;

Huebro a Nijar, y Urracal a Furchena (estación).
Idem.
Reclamaciones de Cédulas de Almería.
De conformidad con el informe del gestor.

Después del orden del día
Hace uso de la palabra el señor Fernández Espinar quien manifiesta que tiene informes de una gran injusticia que se viene cometiendo a lo reconocer quinquenios a las enfermeras, cuando los enfermeros y otros empleados disfrutan de este beneficio.

Propone que se repare esta injusticia reconociendo a las enfermeras los quinquenios que solicitan.

Se acordó el estudio detenido de la proposición del señor Fernández Espinar.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a la una y cuarenta minutos de la tarde.

Suscripción en favor de un vendedor de prensa

Vivamente impresionados por el siniestro que ha sumido en la miseria al popular vendedor de Prensa, Antonio Martínez, acudimos, una vez más, a la inagotable generosidad de nuestros lectores, en demanda de un socorro, por insignificante que sea, para mitigar su angustiosa situación.

Se trata de un honrado e incansable trabajador, padre de numerosa familia, que, a costa de sacrificios sin cuento, ha logrado crearse un medio de vida, y, súbitamente, de la noche a la mañana, ha visto convertido en cenizas el fruto de tantos afanes.

DIARIO DE ALMERIA	50 ptas.
Don Antonio Flores Sáez	1 «
Total	51 ptas.

Sucesos de la provincia

ALBOX
Ocupación de un arma de fuego
La Benemérita de este puesto ha procedido a la detención de Juan Sánchez García, al que se ocupó un arma de fuego sin la correspondiente licencia.

GERGAL
Armas de fuego ocupadas
A los vecinos de esta localidad Juan Expósito Plaza y Juan Martínez Pérez les fueron ocupadas, por la Guardia civil armas de fuego, que usaban sin la debida licencia.

VERA
Ocupación de una faca y un revólver
A José Garrido Villalta le fué ocupado por la Guardia civil una faca y un revólver, de cuyas armas carecía de licencia.

Latas de Atún, tronco legítimo se venden como propaganda a noventa céntimos
CASA MONTES TENORIO

INFORMACION LOCAL

LOS EXAMENES PARA EL CUERPO DE ASPIRANTES A GUARDIAS MUNICIPALES
Ayer fueron examinados el ejercicio escrito los veinte solicitantes señalados por el Tribunal. La puntuación obtenida fué la siguiente:

José Garrido Márquez, 28 puntos; Cesáreo Amate Pérez, 27 idem; José Amat Tovar, 40 idem; Andrés López López, 30 idem; Juan Casallero García 32 idem; Rafael Bernál Díaz, 30 idem; Miguel García Giménez, 30 idem; Luis Martínez Ortega, 26 idem; José Artero Rodríguez, 35 idem; Francisco Moreno Suárez, 32 idem; Onofre Álvarez, 26 idem; José Amat Cantón, 30 idem; José Pascual Navarrete, 40 idem; José López Naja, 35; Antonio García López, 35 idem; y Miguel Artero García, 26 puntos.

Fueron eliminados por no obtener la puntuación exigida los aspirantes números 50, 53, 57, 58, 60 y 65.

ASISTENCIA SOCIAL
Por esta Asociación han sido repartidas las siguientes raciones: Niños 440 y adultos 877.
Enfermos curados en el Dispensario antituberculoso 130.
Refugio nocturno, 64.

MATRIMONIO CIVIL
El juez municipal del distrito de San Sebastián ha remitido al Ayuntamiento, para su exposición al público, dos edictos relativos a los matrimonios civiles de Juan Leal Rull y María Sánchez Ramos, y Francisco Martínez Capel con María Colacios Tamayo.

VIAJEROS
Han llegado de Albox el propietario don Manuel Fernández Parado y el alcalde de aquella localidad, don Eloy Ferrer.

La sesión de Cortes

Se explana la interpelación, anunciada por el señor Barcia y Trelles, relativa a la grave situación en que se encuentra Almería

Madrid.—A las 4'25 de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba...

Se nota alguna animación en es caños y tribunas públicas. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Justicia, Hacienda, Instrucción Pública...

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba sin discusión alguna.

SE EXPLANA LA INTERPELACION RELATIVA A LA GRAVE SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA ALMERIA, ANUNCIADA POR EL SEÑOR BARCIA Y TRELLES

El presidente señor ALBA: El señor Barcia tiene la palabra.

El señor BARCIA de Acción Republicana: Voy a desarrollar la interpelación pedida al Gobierno sobre la crítica situación en que se encuentra la provincia de Almería...

La situación en el campo es verdaderamente desesperante, habiendo quedado reducida a la quinta parte su exportación. En la costa, la situación es la misma, agravada aún más por la absurda ley de términos municipales...

Es tal la situación en que se hallan, por lo que respecta a sus disponibilidades, que en el Cerro de las Melizas se encuentran más de trescientas familias albergadas en cuevas...

Se ocupa el diputado por Almería con bastante extensión sobre la exportación de la uva de Almería, diciendo que, desde hace tiempo, es impedida su entrada en Norteamérica...

Habla el señor Barcia extensamente sobre estos problemas, y pide al Estado que agote cuantos medios tenga para solucionar esta situación.

Se refiere a cuantos problemas han sido expuestos por los que intervinieron en la interpelación y que afectan al ministerio de Obras Públicas.

Habla respecto a la gestión llevada a cabo, referente a Almería, por el ministerio de Obras Públicas, diciendo que el señor Prieto, cuando desempeñaba esta cartera...

Añade que la realización de obras no resuelve en su totalidad la situación, sino que sólo puede considerarse como un alivio a la crisis por que atraviesa la provincia...

El señor Guerra del Río da lectura a una relación de las obras que han sido ejecutadas en la provincia de Almería...

Termina diciendo el ministro de Obras Públicas, que es una vergüenza que los ingenieros deuyelan las cantidades que hay consignadas para la realización de obras...

El presidente, señor ALBA: El señor Jiménez Canga-Argüelles, tiene la palabra.

El señor JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES de la Ceda: Comienzo diciendo que se adhiere en un todo a cuanto ha dicho el señor Barcia con respecto a la grave situación de Almería...

Añade que, en nombre de la minoría a que pertenece, interesa del Gobierno atiende a la provincia de Almería en sus necesidades...

Prosigue diciendo que la situación por que atraviesa dicha provincia es verdaderamente angustiosa.

Habla sobre la exportación de la uva, diciendo que la exportación de este fruto está en baja, añadiendo que por esta circunstancia tiene que ser vendida la uva a bajo precio en esta región y en las vecinas.

Ruego al ministro de Estado que realice cuantas gestiones diplomáticas sean necesarias, al objeto de conseguir sea admitida en Norteamérica la uva de Almería.

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (7)

Sigue diciendo que por las razones expuestas, muchos parrales, al igual que los naranjales, se secan porque no pueden ser atendidos con venientemente por un lado por la falta de compensación económica...

Pide a los ministros de Agricultura e Industria y Comercio, se fijen en estos problemas y los resuelvan, añadiendo que si los Poderes Públicos no atienden a la provincia de Almería en sus necesidades...

Termina interesando del Gobierno, y principalmente de los ministros de Estado y Obras Públicas, que resuelvan a la mayor brevedad los proyectos relativos a la ejecución de obras en la provincia de Almería...

El presidente, señor ALBA: Tiene la palabra el señor Tuñón de Lara.

El señor TUNON DE LARA interviene brevemente, hablando sobre la crisis de Almería cuyos aspectos—dice—han sido expuestos admirablemente por los señores Barcia y Jiménez Canga-Argüelles...

Alude el ministro de Hacienda, al paso del señor Prieto por este ministerio, y dice: —Preferio ser pequeño burgués, que burgués vergonzante.

Le contesta el señor Prieto, diciéndole que en el desempeño de la cartera de Hacienda, procedió con un espíritu conservador en aquellos asuntos relacionados con la administración...

—Me extraña—dice que una vez acordada la prórroga del presupuesto para el segundo trimestre, el Parlamento se entretenga en discusiones estériles.

Rectifica posteriormente el señor Marraco y después el señor Prieto, terminando la discusión sobre la totalidad del proyecto.

Comienza la discusión de la sección tercera El señor SANTALO pregunta si se va a aprobar el presupuesto para nueve meses o para seis y si habrá presupuesto extraordinario.

Le contesta el ministro de HACIENDA, diciéndole que por ahora va a discutirse el presupuesto para nueve meses y después podrá acoplarse en lo necesario.

Respecto al presupuesto extraordinario, dice que no hay aún acuerdo por parte del Gobierno. Se van aprobando artículos hasta la parte correspondiente a las Clases Pasivas.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. Después de la sesión El proyecto de amnistía El proyecto de amnistía, leído por el ministro de Justicia en la sesión de hoy, se ajusta a las líneas generales ya conocidas.

Alcanza la amnistía a los políticos de la dictadura, excepte al rey. Los militares recobrarán los haberes pasivos y pensiones, pero no la efectividad en el Ejército...

Los delitos políticos y sociales, alcanzan hasta el 19 de noviembre, fecha de las segundas elecciones. La intervención de Maura El señor Maura (don Miguel) ha manifestado que la intervención suya hecha en la sesión del jueves no tuvo carácter personal...

La facilidad con que penetraron en el interior del Mercado los rateros da una idea aproximada de las excelentes condiciones de seguridad que ofrecen sus puertas. Es de esperar que este atentado sin consecuencias económicas que lamentar, sirva de provechoso aviso...

El señor Gordón Ordás dijo a los periodistas que concedían una gran importancia a la intervención hecha por el señor Maura el pasado jueves. Añadió que nunca consideraría republicano a Gil Robles, que se alió a la candidatura de los tradicionalistas.

Informes de Estadella Requerido por la Comisión de Trabajo, el señor Estadella informará ante dicho organismo sobre el proyecto de ley para remediar el paro obrero.

Dijo el ministro que el Gobierno no tenía criterio sobre este asunto. Proposición derechista Ha sido presentada a las Cortes una proposición solicitando sea reorganizado el Instituto de Reforma Agraria.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (5)

Manoso se reintegra a la Cámara

Ha sido autorizado el señor Manoso a que se reintegre a la Cámara, previa explicación del señor Maura.

El aumento de las tarifas ferroviarias La ponencia de Obras Públicas, ha informado favorablemente el aumento de las tarifas ferroviarias.

Manifestaciones de Alba El presidente de la Cámara, señor Alba, se ha entrevistado con los periodistas manifestando que no se atreve a hablar sobre los presupuestos hasta tanto que no le dijera el señor Marraco...

Respecto a la amnistía, dijo el presidente del Parlamento, que no llegará a la discusión de la Cámara, hasta el martes, día tres de abril.

Presidente que dimite Ha dimitido la presidencia de la Comisión de Justicia, el señor Arranz, conservador, como consecuencia de la intervención del señor Maura, el pasado jueves.

Besteiro y Alba conferencian Los señores Besteiro y Alba estuvieron conferenciando sobre la necesidad de confeccionar un nuevo reglamento de la C.A.M.A.R.A.

VALDIVIA A SEVILLA Madrid.—Ha marchado a Sevilla, el director general de Seguridad, señor Valdivia.

MINISTROS DE VIAJE El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río marchará mañana a Priego (Córdoba).

El titular de la cartera de Instrucción Pública, señor Madariaga, marchará a París al objeto de despedirse del Cuerpo diplomático de aquella capital y del personal de la Embajada española.

NOTA OFICIOSA En la nota facilitada por el señor Estadella a los periodistas se señala lo que sigue:

HACIENDA.—Quedaron aprobados los decretos correspondientes comunicando a la comisión parlamentaria de presupuestos las modificaciones en los epígrafes y artículos de algunos de los del presupuesto actual.

JUSTICIA.—Quedó aprobado el anteproyecto de ley, relativo a la concesión de la amnistía, con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril.

Quedó aprobado un decreto autorizando al ministro de este departamento para que eleve dicho

oro viejo alhajas, monedas y papeletas del Monte. Se compran pagando más del doble de su valor. Hotel Inglés - A todas horas. Teléfono - 2-2-6.

Cuidado con los rateros! INTENTO DE ROBO Don Francisco Herrada Salmerón ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que en la pasada noche le doblaron el candado de la puerta de un kiosco de libros que posee en la Avenida de la República...

UN ROBO SACRILEGO El conserje del cementerio municipal sorprendió ayer a un individuo llamado Antonio Escoc Amate que había violentado la puerta de un nicho, apoderándose de una imagen y otros objetos.

La oportuna intervención del conserje y la vigilancia que en tan sagrado lugar ejerce con tanto celo, evitó que el individuo en cuestión llevase a efecto sus censurables intenciones.

El Escoc Amate fué detenido por la guardia de seguridad y en la Comisaría se presentó la denuncia correspondiente.

ASALTAN VARIAS BARRACAS DEL MERCADO En la madrugada de ayer unos desconocidos se introdujeron en la Plaza de Abastos y violentando los candados de varias puertas penetraron en sus respectivos interiores.

Una vez dentro de las barracas destinadas a la venta de carne, los malhechores buscaron ávidamente el dinero que imaginaron encontrar, no lográndose apoderarse de dichos puestos retirando todas las tardes el importe de la venta que realizan durante la mañana.

Algunos trozos de carne de las reses sacrificadas aparecieron en el suelo. Los dueños de las barracas asaltadas son don Juan Felices López, don Juan Rodríguez Fernández y don Juan Martínez García, quienes denunciaron el hecho a la policía.

La facilidad con que penetraron en el interior del Mercado los rateros da una idea aproximada de las excelentes condiciones de seguridad que ofrecen sus puertas.

Es de esperar que este atentado sin consecuencias económicas que lamentar, sirva de provechoso aviso y por el municipio se ordene el arreglo de dichas puertas para evitar males mayores.

Notas bursátiles París ... 48'40 Londres ... 37'45 Nueva York ... 7'38 Roma ... 3'80 Berlín ... 2'92

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos de RAFAEL CANADAS ANDUJAR Modelos nuevos y originales no vistos en Almería Parque Nicolás Salmerón, 41

Consejo de ministros EXTRANJERO

Queda aprobado definitivamente el anteproyecto de ley sobre la concesión de amnistía general

También queda acordada la prórroga de los presupuestos generales del Estado por un trimestre más

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros, en la Presidencia. Presidió la reunión ministerial, el señor Lerroux. Los consejeros quedaron reunidos a las diez y media de la mañana, dando por terminado el Consejo a las doce y cuarenta minutos de la tarde.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A la salida de la reunión, los periodistas se entrevistaron con los ministros rogándoles hicieran algunas manifestaciones sobre lo tratado en la reunión que terminaban de celebrar.

Dijeron los consejeros que había quedado aprobado el proyecto de ley concediendo la amnistía general, para conmemorar el 14 de abril, cuyo proyecto sería leído en la sesión de Cortes, de esta misma tarde.

Informaron además, que apenas si difería de las líneas generales que habían sido ya publicadas por los periódicos.

MINISTROS DE VIAJE El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río marchará mañana a Priego (Córdoba).

El titular de la cartera de Instrucción Pública, señor Madariaga, marchará a París al objeto de despedirse del Cuerpo diplomático de aquella capital y del personal de la Embajada española.

NOTA OFICIOSA En la nota facilitada por el señor Estadella a los periodistas se señala lo que sigue:

HACIENDA.—Quedaron aprobados los decretos correspondientes comunicando a la comisión parlamentaria de presupuestos las modificaciones en los epígrafes y artículos de algunos de los del presupuesto actual.

JUSTICIA.—Quedó aprobado el anteproyecto de ley, relativo a la concesión de la amnistía, con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril.

Quedó aprobado un decreto autorizando al ministro de este departamento para que eleve dicho

proyecto a la aprobación de las Cortes. GOBERNACION.—Quedaron aprobados varios decretos, sobre la separación del alcalde y primer teniente de alcalde, de Chella, (Valencia), por anomalías graves; idem del alcalde de Castro del Río (Córdoba), por ordenar arbitrariamente la detención de ocho concejales.

Quedaron aprobados otros decretos sobre reposición de diversos secretarios municipales. Otros, denegando la solicitud de otros funcionarios.

Otro, concediéndole el pase a la segunda reserva a los generales de la guardia civil, excedentes de la escala, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Idem, a la situación de retirados a los jefes y oficiales de la Guardia civil, por las mismas causa que se mencionan.

PRESIDENCIA.—Fué aprobado un decreto sobre la competencia auditoría de Marruecos, con motivo del proceso contra un sargento, y disponiéndose que pase a la jurisdicción ordinaria.

COMUNICACIONES.—Es aprobado un decreto jubilando con honores de jefe superior de Administración, al funcionario de Correos, don Emilio Alonso.

AGRICULTURA.—Son aprobados varios decretos sobre personal del ministerio.

GUERRA.—Se aprueba un decreto concediéndole la libertad provisional a varios reclusos dependientes de este ramo.

Otro, concediéndole la medalla de sufrimientos por la Patria, al Teniente de la Guardia civil, don Vicente Mora.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Que dan aprobados varios decretos sobre ascensos de Ingenieros industriales.

MARINA.—Se acordó por los ministros, que a la mayor rapidez posible se presente a las Cortes un proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, cuyo estudio con tinuará en un próximo Consejo.

También se acordó que sigan los servicios de líneas trasoceánicas hasta que se apruebe esta ley.

La Paz.—El presidente de la República ha organizado el Gabinete en la siguiente forma: Relaciones Exteriores, David Alvestegui; Instrucción, Rafael Ugar te; Guerra, J. Quiroga; Instrucción pública, Manuel Fray; Obras Públicas, Gustavo Carlos Oteiza; Hacienda, Benavides; Defensa Nacional, Miguel Echenique.

Los ministros jurarán los cargos mañana temprano.

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

PROVINCIAS

Un tornillo-escarpia colocado en la vía hace que descarrile la máquina del correo de Algeciras

Córdoba.—En unas minas de Peñarroya, en el lugar denominado Munilla, cuando extraían carbón clandestinamente varios individuos, sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultándose a todos.

Se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraído muerto uno de los ladrones, llamado Francisco Vázquez Díaz. Los otros dos, resultaron heridos leves.

Continúan realizándose los trabajos necesarios para la extracción de otro de ellos, llamado Mariano Martínez Capilla. Se tiene la impresión que haya podido rallecer ya.

UN ROBO Palencia.—Unos ladrones penetraron en el domicilio de don Abundio Fernández, cuando éste se encontraba ausente del mismo, llevándose 1.600 pesetas en metálico y en alhajas se llevaron por valor de 1.200 pesetas.

UN TORNILLO-ESCARPIA COLOCADO EN LA VIA HACE QUE DESCARRILE LA MAQUINA DEL CORREO DE ALGECIRAS Málaga.—En la línea férrea, entre las estaciones de Teba y Campillón, fué colocado un tornillo-escarpia. Al llegar el tren correo de Algeciras al kilómetro 17, la máquina no pudo avanzar y se desvió de la vía, quedando el tren detenido.

El fiscal consideró la existencia de delito de robo con violencia, y pidió para cada uno de los autores de rebelión mayor y de robo con violencia menor por tenencia de armas, más indemnización. Quedó concluso para sentencia.

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO Y HOMICIDIO

Vitoria.—El Tribunal de Comercio ha visto la causa instruida contra Vito López Añua y Francisco Fernández Barrera, acusados de robo y homicidio.

EXTRANJERO

La prohibición de las organizaciones políticas militarizadas en Dinamarca

Copenhague.—En la Cámara danesa ha sido aprobado en tercera lectura, por 76 votos contra 18 un proyecto de ley por el que se prohíbe la existencia de organizaciones políticas de carácter militar.

Han votado a favor los socialdemócratas, demócratas e izquierdas agraria, y en contra, los conservadores y comunistas.

El citado proyecto será sometido inmediatamente al Senado, el cual se cree que lo rechazará.

AUMENTA EL PRESUPUESTO DE AVIACION Berlin.—Sábese fidedignamente que en el nuevo presupuesto hoy aprobado se destinan 140 millones de marcos para el ministerio del Aire, comparando con 75 millones del presente presupuesto.

El total del aumento, 500 millones del presupuesto está casi agotados por los créditos destinados a combatir el paro forzoso.

HACIA LA DISOLUCION DEL SENADO Dublin.—Como consecuencia de haber sido rechazado por el Senado del Estado libre un proyecto de ley por el que se restringe el uso de uniformes, el señor De Valera ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley en el que se prevé especialmente la abolición del Senado como Cámara investida de Poder legislativo.

Los miembros de la oposición se opusieron a que dicho proyecto fuera admitido; pero finalmente la Cámara lo autorizó por 59 votos contra 43.

TRASLADO La matrona de la Beneficencia provincial doña Trinidad López Prior, ha trasladado su domicilio a la calle Gutierrez de Cárdenas, número 2, lo que comunica a sus amistades y distinguida clientela.

E LDECIMOQUINTO ANIVERSARIO DEL FASCISMO Roma.—Mañana se celebrará en todo el país el decimoquinto aniversario de la instauración del régimen fascista.

EL NUEVO GOBIERNO La Paz.—El presidente de la República ha organizado el Gabinete en la siguiente forma:

Relaciones Exteriores, David Alvestegui; Instrucción, Rafael Ugar te; Guerra, J. Quiroga; Instrucción pública, Manuel Fray; Obras Públicas, Gustavo Carlos Oteiza; Hacienda, Benavides; Defensa Nacional, Miguel Echenique.

Los ministros jurarán los cargos mañana temprano.

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

PROVINCIAS

Un tornillo-escarpia colocado en la vía hace que descarrile la máquina del correo de Algeciras

Córdoba.—En unas minas de Peñarroya, en el lugar denominado Munilla, cuando extraían carbón clandestinamente varios individuos, sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultándose a todos.

Se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraído muerto uno de los ladrones, llamado Francisco Vázquez Díaz. Los otros dos, resultaron heridos leves.

Continúan realizándose los trabajos necesarios para la extracción de otro de ellos, llamado Mariano Martínez Capilla. Se tiene la impresión que haya podido rallecer ya.

UN ROBO Palencia.—Unos ladrones penetraron en el domicilio de don Abundio Fernández, cuando éste se encontraba ausente del mismo, llevándose 1.600 pesetas en metálico y en alhajas se llevaron por valor de 1.200 pesetas.

UN TORNILLO-ESCARPIA COLOCADO EN LA VIA HACE QUE DESCARRILE LA MAQUINA DEL CORREO DE ALGECIRAS Málaga.—En la línea férrea, entre las estaciones de Teba y Campillón, fué colocado un tornillo-escarpia. Al llegar el tren correo de Algeciras al kilómetro 17, la máquina no pudo avanzar y se desvió de la vía, quedando el tren detenido.

El fiscal consideró la existencia de delito de robo con violencia, y pidió para cada uno de los autores de rebelión mayor y de robo con violencia menor por tenencia de armas, más indemnización. Quedó concluso para sentencia.

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO Y HOMICIDIO

Vitoria.—El Tribunal de Comercio ha visto la causa instruida contra Vito López Añua y Francisco Fernández Barrera, acusados de robo y homicidio.

La prohibición de las organizaciones políticas militarizadas en Dinamarca

Copenhague.—En la Cámara danesa ha sido aprobado en tercera lectura, por 76 votos contra 18 un proyecto de ley por el que se prohíbe la existencia de organizaciones políticas de carácter militar.

Han votado a favor los socialdemócratas, demócratas e izquierdas agraria, y en contra, los conservadores y comunistas.

El citado proyecto será sometido inmediatamente al Senado, el cual se cree que lo rechazará.

AUMENTA EL PRESUPUESTO DE AVIACION Berlin.—Sábese fidedignamente que en el nuevo presupuesto hoy aprobado se destinan 140 millones de marcos para el ministerio del Aire, comparando con 75 millones del presente presupuesto.

El total del aumento, 500 millones del presupuesto está casi agotados por los créditos destinados a combatir el paro forzoso.

HACIA LA DISOLUCION DEL SENADO Dublin.—Como consecuencia de haber sido rechazado por el Senado del Estado libre un proyecto de ley por el que se restringe el uso de uniformes, el señor De Valera ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley en el que se prevé especialmente la abolición del Senado como Cámara investida de Poder legislativo.

Los miembros de la oposición se opusieron a que dicho proyecto fuera admitido; pero finalmente la Cámara lo autorizó por 59 votos contra 43.

TRASLADO La matrona de la Beneficencia provincial doña Trinidad López Prior, ha trasladado su domicilio a la calle Gutierrez de Cárdenas, número 2, lo que comunica a sus amistades y distinguida clientela.

E LDECIMOQUINTO ANIVERSARIO DEL FASCISMO Roma.—Mañana se celebrará en todo el país el decimoquinto aniversario de la instauración del régimen fascista.

EL NUEVO GOBIERNO La Paz.—El presidente de la República ha organizado el Gabinete en la siguiente forma:

Relaciones Exteriores, David Alvestegui; Instrucción, Rafael Ugar te; Guerra, J. Quiroga; Instrucción pública, Manuel Fray; Obras Públicas, Gustavo Carlos Oteiza; Hacienda, Benavides; Defensa Nacional, Miguel Echenique.

Los ministros jurarán los cargos mañana temprano.

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

PROVINCIAS

Un tornillo-escarpia colocado en la vía hace que descarrile la máquina del correo de Algeciras

Córdoba.—En unas minas de Peñarroya, en el lugar denominado Munilla, cuando extraían carbón clandestinamente varios individuos, sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultándose a todos.

Se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraído muerto uno de los ladrones, llamado Francisco Vázquez Díaz. Los otros dos, resultaron heridos leves.

Continúan realizándose los trabajos necesarios para la extracción de otro de ellos, llamado Mariano Martínez Capilla. Se tiene la impresión que haya podido rallecer ya.

UN ROBO Palencia.—Unos ladrones penetraron en el domicilio de don Abundio Fernández, cuando éste se encontraba ausente del mismo, llevándose 1.600 pesetas en metálico y en alhajas se llevaron por valor de 1.200 pesetas.

UN TORNILLO-ESCARPIA COLOCADO EN LA VIA HACE QUE DESCARRILE LA MAQUINA DEL CORREO DE ALGECIRAS Málaga.—En la línea férrea, entre las estaciones de Teba y Campillón, fué colocado un tornillo-escarpia. Al llegar el tren correo de Algeciras al kilómetro 17, la máquina no pudo avanzar y se desvió de la vía, quedando el tren detenido.

El fiscal consideró la existencia de delito de robo con violencia, y pidió para cada uno de los autores de rebelión mayor y de robo con violencia menor por tenencia de armas, más indemnización. Quedó concluso para sentencia.

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO Y HOMICIDIO

Vitoria.—El Tribunal de Comercio ha visto la causa instruida contra Vito López Añua y Francisco Fernández Barrera, acusados de robo y homicidio.

La prohibición de las organizaciones políticas militarizadas en Dinamarca

Copenhague.—En la Cámara danesa ha sido aprobado en tercera lectura, por 76 votos contra 18 un proyecto de ley por el que se prohíbe la existencia de organizaciones políticas de carácter militar.

Han votado a favor los socialdemócratas, demócratas e izquierdas agraria, y en contra, los conservadores y comunistas.

El citado proyecto será sometido inmediatamente al Senado, el cual se cree que lo rechazará.

AUMENTA EL PRESUPUESTO DE AVIACION Berlin.—Sábese fidedignamente que en el nuevo presupuesto hoy aprobado se destinan 140 millones de marcos para el ministerio del Aire, comparando con 75 millones del presente presupuesto.

El total del aumento, 500 millones del presupuesto está casi agotados por los créditos destinados a combatir el paro forzoso.

HACIA LA DISOLUCION DEL SENADO Dublin.—Como consecuencia de haber sido rechazado por el Senado del Estado libre un proyecto de ley por el que se restringe el uso de uniformes, el señor De Valera ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley en el que se prevé especialmente la abolición del Senado como Cámara investida de Poder legislativo.

Los miembros de la oposición se opusieron a que dicho proyecto fuera admitido; pero finalmente la Cámara lo autorizó por 59 votos contra 43.

TRASLADO La matrona de la Beneficencia provincial doña Trinidad López Prior, ha trasladado su domicilio a la calle Gutierrez de Cárdenas, número 2, lo que comunica a sus amistades y distinguida clientela.

E LDECIMOQUINTO ANIVERSARIO DEL FASCISMO Roma.—Mañana se celebrará en todo el país el decimoquinto aniversario de la instauración del régimen fascista.

EL NUEVO GOBIERNO La Paz.—El presidente de la República ha organizado el Gabinete en la siguiente forma:

Relaciones Exteriores, David Alvestegui; Instrucción, Rafael Ugar te; Guerra, J. Quiroga; Instrucción pública, Manuel Fray; Obras Públicas, Gustavo Carlos Oteiza; Hacienda, Benavides; Defensa Nacional, Miguel Echenique.

Los ministros jurarán los cargos mañana temprano.

COMPRE EL ATUN QUE VENDE LA CASA MONTES TENORIO

PROVINCIAS

Un tornillo-escarpia colocado en la vía hace que descarrile la máquina del correo de Algeciras

Córdoba.—En unas minas de Peñarroya, en el lugar denominado Munilla, cuando extraían carbón clandestinamente varios individuos, sobrevino un desprendimiento de tierras, sepultándose a todos.

Se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraído muerto uno de los ladrones, llamado Francisco Vázquez Díaz. Los otros dos, resultaron heridos leves.

Continúan realizándose los trabajos necesarios para la extracción de otro de ellos, llamado Mariano Martínez Capilla. Se tiene la impresión que haya podido rallecer ya.

UN ROBO Palencia.—Unos ladrones penetraron en el domicilio de don Abundio Fernández, cuando éste se encontraba ausente del mismo, llevándose 1.600 pesetas en metálico y en alhajas se llevaron por valor de 1.200 pesetas.

UN TORNILLO-ESCARPIA COLOCADO EN LA VIA HACE QUE DESCARRILE LA MAQUINA DEL CORREO DE ALGECIRAS Málaga.—En la línea férrea, entre las estaciones de Teba y Campillón, fué colocado un tornillo-escarpia. Al llegar



EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO... Corrientes de Alta Frecuencia... Rayos ultravioleta... Ozonoterapia, etc.

Román Sierra Fornies

Médico militar retirado Diplomado en Tuberculosis pulmonar Galán (antes Martínez Campos, 1... Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Doctor Domingo Artés

RAYOS X Cirugía y medicina del aparato digestivo De 11 a 12 y de 3 a 5 Tel. 60 Sebastián Pérez,

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 5.

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5 Aguilár Campó, 1, 1.º izq. Almería

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Análisis de sangre y orina Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4 Glorieta de San Pedro, 5

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 29 Almería

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición Distermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X Consulta de 2 a 4 Teléfono número 223 Avenida de la República, 43

MODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Sastrería



NAVARRO RODRIGO

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor Utilice



Porque Castrol está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante... Porque Castrol es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra... Porque Castrol es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS... Porque Castrol da más compresión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante. Pida Castrol a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Centro Industrial

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia: Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO 3-9-5

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de las causas números 457, 466 y 467 contra Francisco Vizcaino por delitos de injurias. Abogados, señores Pérez Alnansa, Martínez y Fornovi, y procuradores, señores Rueda, Escobar y Villaspesa. —Vista de la causa número 336 contra Julio Padilla y otro por el delito de robo. Abogado, señor Sánchez; procurador, señor Navarro. Sala segunda.—Vista de la causa del juzgado de Berja contra Diego García Posadas por el delito de lesiones. Abogado, señor Cantón; procurador, señor Zárate. —Vista de la causa del Juzgado de Huércal-Overa contra Antonio Rodríguez Reche por el delito de amenazas. Abogado, señor Peralta; procurador, señor Roda.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia Nacimientos. — Encarnación López Allas, Juana Moya Acosta y Encarnación Guillén Sánchez. Defunciones. — Rafael Navarro Salas y Adelina Teruel Martínez. Distrito de San Sebastián Nacimientos. — Dolores Manzanao Martínez y José Lucas Plaza. Matrimonios. — Francisco Joya Bretones con Luisa Puertas Belmonte.

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6 Trajano, 13 pral. Teléfono 330

CINELANDIA

«Carlomagno», Marie Glory sus... seis pretendientes Marie Glory posee una admirable facultad. Y es, que no tiene necesidad de hablar. Su rostro en cantador y expresivo y sus grandes ojos azules lo dicen todo. Marie Glory se dio a conocer en «L'Argente» film realizado por Marcel Herberth hace unos cinco años. Su magistral composición la clasificó inmediatamente en la primera fila de las grandes «estrellas». Desde entonces no ha dejado de animar celuloide. Sucesivamente, ha sido intérprete genial de «Un drama en la nieve», «Monsieur, Madame y Bibi» y otras grandes películas, que han consagrado su talento y su belleza. Como ninguna otra artista, ha sabido adaptarse a la técnica nueva del sonoro. Por su gracia, su juventud y las líneas puras de su rostro, Marie Glory es la dama joven ideal de la pantalla.

Número 13

Este número, para algunas personas, es, según creen fatídico. Pues está demostrado por quienes menos creían que el número 13 es altamente simpático. Una de mostración. Sume usted 3, 6, 4—13. Este número es el que en Teléfono nos recuerdan con más simpatía, por ser el más frecuente en llamadas. Y hay quien hace, comunicaciones, para su suerte en el juego de las veces que el número 3 6 4 que es el Teléfono de «El Comercial» funciona al día. Haga usted una llamada al «Comercial», cuando necesite su servicio y verá cambiar su suerte por completo. El número 3 6 4, que suma 13, es el Teléfono de «El Gran Bar Restaurant Comercial».

Noticias y sucesos

MORDEDURA DE GATO

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa Hermindo Boga Contreras de 25 años de edad y con domicilio en la calle de Platón número 2, que padecía una herida en la pierna izquierda producida por la mordedura de un gato.

UNA AGRESION

En igual centro benéfico que el anterior fué curada María Piñón Rodríguez de 61 años, que padecía una herida en la frente y una contusión en el hombro izquierdo, producidas por la agresión de un individuo.

MALOS TRATOS

En la Comisaría ha denunciado Rafael García Aparicio y María Mateo Ferri, que una mujer conocida por Dolores la «Paterna» y su madre llamada Vicenta, los maltrataron de palabra.

—Luisa Campos Carrillo ha denunciado a Josefa Ferré y a tres hijas de ésta, por haberla hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

DESAPARECE DE SU DOMICILIO

Dolores Navarro Robles ha puesto en conocimiento de la policía que un hijo de la denunciante llamado Juan Ferri Navarro, desapareció de su domicilio hará un mes aproximadamente.

—Antonio Padilla Jurado ha denunciado a los individuos conocidos por el hijo del «Torrero» y del Langle, que le maltrataron de palabra.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo número 13 principal.

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 5

Noticario mundial

GINEBRA

Fascismo y parlamentarismo La Gaceta de Lausana establece un paralelo entre los regímenes dictatoriales y los parlamentarios y observa como los recales desperdidos por la subida al poder del Mussolini han resultado injustificados. «Un siglo atrás—escribe el citado periódico—cuando dominaba el idealismo humanitario, fácilmente socializante, se admitía generalmente que toda dictadura fuese condenada a fluctuar entre guerra civil y guerra exterior. Las nuevas formas dictatoriales demuestran trasn probablemente la fragilidad de esta teoría. En todo caso, el espectro de la guerra civil parece haber sido eliminado de Italia y de Alemania.»

BUDAPEST

Empleo de harina de algarrobo en la panificación El profesor Hankoczy, director de la Estación de Control de Cereales de Budapest, ha hecho algunos ensayos para la utilización de harina de semillas de algarrobo en la panificación.

MILAN

Nuevo servicio de taxis aéreos El nuevo servicio inaugurado recientemente de taxis aéreos de dos y tres plazas empieza a ser utilizado por hombres de negocios que desean desplazarse rápidamente.

FRANKFURT

Museo de Arte Gastronómico La Asociación Internacional de Cocineros ha instalado desde hace 25 años un museo gastronómico en el que se revelan curiosos detalles de la preparación y del valor nutritivo de muchos platos. Una sección histórica comprende tipos de utensilios empleados en otras épocas.

ROMA

Exposición Augustea El 23 de septiembre de 1937 se inaugurará la Exposición Augustea de la Romanidad a recordar las obras más importantes del principal período de esplendor del Imperio Romano. Numerosos modelos reproducirán los monumentos más conspicuos, entre ellos el famoso puente de Alcántara sobre el Tajo.

Gobierno Civil

Los periodistas fueron recibidos en la tarde de ayer por el gobernador señor Hernández Mir quien hizo las siguientes manifestaciones a los representantes de la prensa local.

La visita del señor Zancajo a Adra

El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Adra me llamó por teléfono, diciéndome que se había presentado el señor Hernández Zancajo con la pretensión de hacer una información en el mismo Ayuntamiento sobre los hechos ocurridos y pretendiendo además que la autoridad se pusiera a su disposición a estos efectos. Me consultó esto y le dije:

Primero.—Que lo tratara con toda clase de consideraciones como representante en Cortes. Segundo.—Que si desgraciadamente cometía cualquier extralimitación, que supiera que los dividendos pueden ser detenidos cuando se les sorprende infraganti, pero que procurara a toda costa impedir que pueda llegarse a ese caso y que llegado, me consultara antes, por teléfono, y Tercero.—Que le diese cuantas explicaciones considerara oportunas sobre la actitud de la opinión general y hechos ocurridos, pero que esas explicaciones no lleguen nunca a nada que se relacione con la administración municipal.

Después de eso he sabido que el señor Hernández Zancajo, ha hecho indagaciones con el alcalde en suspenso y con algunos individuos significados extremistas de aquella localidad, habiendo tenido para ello libertad completa, a fin de que nunca pueda decir se le coartó en su derecho de esclarecer la verdad, aunque solo se haya atendido en el sector que aparece como responsable.

Mis últimos informes sobre dicho señor diputado, es que salió de Adra para la capital por la tarde despidiéndole sus amigos y compañeros.

Los censos de obreros He oficiado al delegado de Trabajo, rogándole que interese de los presidentes de las Agrupaciones de Obreros mixtos, la mayor actividad en la formación de los censos de obreros y en la remisión de los censos, porque es de mucha importancia, que se depuren y que se fortalezca a los verdaderos jornaleros de cada oficio del carnet que debe ser indispensable para su futura colocación.

Me tienen muy preocupados los frecuentes robos que se cometen en la capital. Me acaban de decir que en los puestos del Mercado se han intentado cometer

FUTBOL

Stadium del Athléti.—Ciudad Jardín Domingo 25 de Marzo A las 4 de la tarde Primer partido de CAMPEONATO DE PROMOCION, para ascenso a PRIMERA CATEGORIA

Crevillente Deportivo - Athléti Club

(campeón 2.ª categoría grupo C) (campeón 2.ª categoría grupo A) LA COMPETICION DE MAS INTERES JUGADA HASTA HOY POR EL ATHLETIC Para más detalles véanse programas de mano

cinco, por fortuna sin consecuencias. Tenía dadas a la policía las órdenes pertinentes para que procediera a la detención de los sospechosos y sobre todo de una banda de muchachos que es en realidad quien viene cometiendo esas fechorías. Como estas no han cesado, he reiterado mis órdenes, agregándole alguna otra que espero pueda ser bastante eficaz.

Sobre la publicación de «Justicia»

El señor Hernández Mir conversó extensamente con los periodistas sobre la publicación del semanario de izquierdas «Justicia» lamentándose de la actitud adoptada por la dirección de dicho semanario, diciendo que no está en su propósito el suspender dicha publicación ni establecerle la censura y mucho menos, cumpliendo la ley, exigir se le envíe el número dos horas antes de la salida del periódico, terminando por afirmar que está deseoso de hallar una fórmula que evite tener que tomar decisiones extremas por periodistas.

El señor Hernández Mir facilitó a los reporteros, la siguiente nota:

«En vista de las manifestaciones que al ser interrogados al efecto hicieron en la cárcel, tres de los detenidos a causa de los sucesos de Adra, procuré inmediatamente poner en claro la veracidad o inexactitud de lo imputado; y me es grato hacer público que se trata de uno de tantos manejos de cierta clase de gentes para desviar la opinión del asunto principal y despertar conmisericordias que serían muy procedentes si no adoleciera la base de vicio de mendacidad.

Solo en un caso hubo necesidad de proceder con energía; en el de uno de los presuntos culpables, que, habiéndose en su casa y ser requerido por la Guardia civil para que se fuera a declarar, me negó de modo rotundo diciendo: «No le abro ni a Dios». Fue preciso convencerle del yerro en que incurria y como ya en la calle intentara resistirse a la fuerza de Asalto y se mostrara agresivo e insultante se le dió el mínimo de trato que por su actitud tenía bien ganado, y se le rogó sin más dificultades que obedeciera.

Me complazco en manifestar que el proceder de la fuerza fué en todo momento correctísimo y adecuado a lo que era indispensable, hacer para lograr que los hechos se pusieran en claro, que los propósitos fuesen descubiertos y que los presuntos responsables estuviesen sin demora a disposición de la Justicia.»

Las entidades económicas y el problema ferroviario

La Asociación General de Transportes por Via férrea ha reunido en un folleto los documentos que las entidades mercantiles e industriales han elevado al Poder público, en petición de que se resuelva el problema de los ferrocarriles españoles.

La Cámara de Industria de Madrid, La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; las Cámaras de Comercio de Madrid, Logroño, Palma de Mallorca, Valencia, Santander y Bilbao; el Consejo Superior de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; la Representación de la Banca Española; las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de cambio y Bolsa; el Centro Industrial de Vizcaya y Unión Económica han coincidido en la necesidad de una revisión y reajustamiento de tarifas como medio de terminar con el desequilibrio económico que está causando la explotación de los ferrocarriles.

La situación angustiosa de las empresas se refleja en la economía y en el ahorro, pues ni puede atenderse prolongadamente a los servicios en un negocio que se encuentra en déficit, ni puede tampoco atribuirse un rendimiento mínimo al capital que ha invertido 5.000 millones de pesetas en un negocio alterado sustantivamente y de modo unilateral por tantas disposiciones del Poder público.

La merma de los ingresos y el crecimiento de gastos han producido un desequilibrio tan notorio, que todos cuantos tienen que ver con la economía nacional reclaman que se ponga remedio al mismo, y para ello, no como solución definitiva, sino como paréntesis que se abra para que el problema pueda estudiarse sin angustias excesivas, es por lo que las entidades antes mencionadas, representativas de toda la economía española, solicitan la revisión y reajuste de tarifas.

Este es el contenido y la deducción del folleto editado por la Asociación General de Transportes por Via férrea.

Recaudación de Cédulas Personales de la provincia

A partir del 25 del presente mes quedará abierto un período transitorio hasta el 25 de Abril próximo para que los contribuyentes de toda la provincia que tengan descubiertos puedan satisfacer estos pagos de ninguna clase. Una vez transcurrido este plazo se procederá a la recaudación por vía ejecutiva. (En cumplimiento del decreto del Ministerio de la Gobernación de fecha 16 del presente mes de Marzo).

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

NIKE Destilación de plantas y flores "Bombance" Exija este perfume

Exquisito Bouquet parisino inigualable. Colonia, 8 pesetas litro; Extracto, 3 pesetas, 100 gramos. Conde Ofalia, 7

TORERIAS

La de Beneficencia en Madrid

El cartel para la próxima corrida de Beneficencia ha quedado ultimado.

Se celebrará el día 2 de abril y se lidiarán toros de Coquilla para las cuadrillas de Marcial, Villalta, Barrera y Fernando Dominguez. La cuadrilla de «El Gallo» ha contratado para treinta corridas a los subalternos Perete y Zurito, como picadores, y a Cuco de Cádiz y Duarte hermanos, como banderilleros.

¿No torarán los Bienvenidas en Madrid?

Según se dice, los hermanos Bienvenida quedarán excluidos del cartel de abono de Madrid.

Parece ser que el gerente de dicha Empresa tropieza con dificultades para su inclusión en dicho cartel por encontrarse dichos diestros en América y no tener en España persona con quien ultimar su contrata, ya que las disposiciones vigentes en materia taurina exigen la presentación del cartel completo del abono con antelación a comienzo de éste.

Otras noticias

Está algo mejor de la cogida que sufrió toreando en Valencia el novillero Niño de la Estrella, que no podrá torear el 25 en Madrid.

Es probable que reaparezca en San Sebastián el 1 de abril alternando con Atarfeño y Angel Rey Conde.

Después toreará en Zaragoza los días 8 y 15 y el 22 en Sevilla, con Torero de Triana y Luca de Tena o Miguel Palomino.

El empresario señor Pagés ha contratado a la Banda taurina infantil, «Los Califas», para las fechas del 14 de julio en Sevilla y el 21 del citado mes en Madrid.

Este espectáculo lo dirigirá un niño de diez años, llamado Paz Domínguez.

Como todos los toreros de otra época parece que se deciden a volver a vestir el traje de luces, puede ocurrir que también se decida a presentarse en los ruedos Ignacio Sánchez Megías. Esta, al menos, es la noticia que ha aparecido en algunos periódicos; sin embargo, debe ser un «bulo» porque al feundísimo «Ch» le dijo no ha mucho el ex matador de toros citado: «De volver a torear, ni hablar. Tanto es así que ni voy a ver corridas. Tengo que estar en Sevilla y tienen que torear los chicos de Manuel (se refiere a los Bienvenidas), para que me decida a ir a verlos. Ni los demás toreros ni los toros me interesan absolutamente nada. ¡A otra cosa!»

Para el domingo próximo, se prepara una gran corrida de toros en la plaza de Aranjuez.

En esta fiesta, y con reses de don Graciliano P. Tabernero, tomará la alternativa el diestro Félix Colomo. Con él alternarán Marcial Lalanda, Victoriano de La Serna y El Estudiante.

¡Magnífica combinación!

También es superior la combinación que en ese mismo día se asuma en Madrid: ocho toros de Antonio Pérez de San Fernando, para Vicente Barrera, Domingo Ortega, Armillita Chico y Alfredo Corrochano.

DE RADIO

MELILLA.—De 2 a 3.—Apertura de la Estación.—«res, Yes», fox: «El es charmant y en parlant un peu de Paris», «El valiente», pasodoble.—Noticias locales; diario hablado.—«Danza española», «Goyescas», «Evocación».—Sesión del radioyente.—Cierre de la Estación.

De 9:30 a 11.—Apertura de la Estación.—Curso radiado de lengua inglesa.—Selección de discos. Diario hablado.—«El conde de Lumburgo».—Sesión del radioyente.—Cierre de la Estación.

E. A. Q. MADRID.—30 m.—10.00 KH 2.—20 kv.

Emisión dedicada a México

18: Pasodoble español; «Ausencia»; «Capricho español»; «La v'e jecitas»; «Retazos asturianos»; «Fandango de Huelva»; «Murcian»; «Pelé y Melé» (schotis); «Pan y toros»; «Danzas castellanas»; «Fisalto del pasiego» (vals); «Maruskas»; «La meiga».

19:15: Conferencia sobre pediatría, por el doctor Garcerán López.

19:30: Música frívola.

20: Fin de la emisión.

22:30: «El amor brujo» (jota); «Los Gabilanes»; «La Alegría de la Huerta»; «El amor es como el vino»; «In Arcadia»; «La tormenta»; «Ausencia»; «La viejecita»; «Taranta y fandanguillo»; «Alegro apasionado».

23:45: Música frívola.

24: Transmisión del programa especial en inglés, organizado por la «Internacional Broadcasting».

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en

Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

CASA BENAVENTE

¡ASOMBROSO!

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Sardinias en Aceite a VEINTE CENTIMOS lata.

Casa Monte

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

Un inventario de la Reforma Agraria, inconcluso

Así se declara oficialmente.—No podrán añadirse fincas sino de modo restringido

Finalizado dicho plazo y concluido virtualmente el inventario, desde el momento en que obran ya en el Instituto debidamente clasificadas y ordenadas todas las certificaciones de las fincas asentadas en los libros del Inventario que se llevan en los Registros de la Propiedad, es llegado el momento de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Base séptima de la ley, sin perjuicio, naturalmente, de que continúen las operaciones subsiguientes al Inventario, que guardan íntima relación con el mismo, tales como notificación a los interesados, tramitación y resolución de recursos, inclusión definitiva, certificación de fincas incluidas, etc.

Por lo expuesto y para evitar las dudas que se pudieran originar, esta Dirección general, en ejecución de lo acordado por el Consejo Ejecutivo del Instituto, en su sesión de 27 de marzo actual, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Transcurrido ya el plazo establecido en el párrafo sexto de la Base séptima de la ley de Reforma Agraria, no podrán adicionarse al Inventario de fincas susceptibles de expropiación, las incluidas en los apartados quinto, sexto, octavo, décimo, undécimo, duodécimo y decimotercero de la Base quinta de la ley, que no hayan sido objeto de declaración denuncia o investigación oficial con anterioridad.

Segundo.—En lo sucesivo, y conforme a lo dispuesto en el referido párrafo sexto de la Base séptima de la ley, sólo podrán adicionarse al Inventario, bien por declaración de los interesados, por

denuncia de terceras personas, o por investigación de oficio, las fincas comprendidas en cualquiera de los apartados primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y noveno de la expresada base quinta; sin perjuicio de que, respecto a las que hayan sido declaradas, denunciadas o investigadas con anterioridad a la conclusión del mencionado plazo, y cualquiera que sea el apartado de la base quinta por el que se hayan ducosa o indubidamente declarado, continúen la Dirección general y el Consejo Ejecutivo del Instituto la tramitación posterior necesaria, para excluir las que deban ser exceptuadas del Inventario o para declarar susceptibles de expropiación las que estén efectivamente comprendidas en cualquiera de los apartados de la base quinta, aunque no sea el especificado por el propietario, o por el denunciante, en su caso.—Madrid 21 de marzo de 1934.—El director general, JUAN JOSE BENAYAS.

Las fincas que ya no podrán incluirse en el Inventario, son las señoriales, las regables no regadas, las situadas a menos de dos kilómetros de un pueblo, las que abarquen más de la sexta parte de un término municipal y tengan más de la quinta parte de la riqueza del mismo, las arrendadas doce o más años, y todas las incluidas en la Reforma.

¿TIENE TIEMPO?

¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos. Apartado 6.037. MADRID.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga. Se villa Huelva y puertos del NOROCCIDENTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjanse a sus Consignatarios HLIO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, 69. (2)

Los parados de Hamburgo, obligados a trabajar

En Hamburgo se va a establecer el trabajo obligatorio para todos los parados de 18 a 20 años.

Serán llamados por categorías de edad a trabajar en obras públicas independientemente del mercado libre del trabajo.

Sin quedar acuartelados, serán provistos de un uniforme especial y percibirán un salario fijo en lugar de la indemnización por paro.

LA "GACETA"

LAS VACACIONES COMENZARÁN EL 25 DEL ACTUAL

La «Gaceta» publicó ayer la orden siguiente:

«El 14 de abril, fiesta conmemorativa de la República española, ha de tener su más adecuada interpretación en la Escuela nacional, puesto que en ella se inician las nuevas generaciones en el cumplimiento de su futura ciudadanía.»

La realización de esta fiesta con los caracteres que el ministerio desea imprimirla, exige una previa preparación de parte de los diversos elementos que han de colaborar en ella, y como esa tarea preparatoria ha de realizarse en las días que preceden al 14 del mes próximo, pudiendo darse el caso de que en algunas provincias los consejos de Primera enseñanza hubiesen fijado las vacaciones de primavera coincidiendo con los días próximos a la fecha que nos ocupa, este ministerio ha resuelto que las vacaciones de primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el día 25 del mes en curso, terminando, improrrogablemente, el día 8 del próximo mes de abril.»

EL AUMENTO EN LAS PLANTILLAS DE LA GUARDIA CIVIL Y DE ASALTO

La «Gaceta» publica una ley del ministerio de Hacienda ampliando en diez plazas de tenientes y 1.000 de guardias las plantillas del Cuerpo de Seguridad, Sección de vanguardia (asalto), y en 1.200 plazas de segunda de Infantería las plantillas del Cuerpo de Guardia civil.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos

Única casa que le puede vender en las mejores condiciones muebles que usted necesita adquirir

TIENDAS, 10-A

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 6

ANGEL MARESCA GOMEZ
MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LOS DIABETICOS pueden comer dulce con **DIABETES**
ARTRITISMO-OBESIDAD
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando **DULCIMIDA MORATO** puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Maestr y literatura, se remitirán gratuitamente.
LABORATORIO MORATO
Paseo de la República, 67, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

MUY INTERESANTE
LUBROIL REFINING COMPANY
New-York, U. S. O.F.A.
PRODUCTOS DEL PETROLIO
Aceites y Grasas Lubrificantes alta calidad «Lubroil»
Quebrantando su norma tradicional de solo concertar operaciones con los grandes almacenistas de América y Europa, establece facultades de venta a todas las industrias, fábricas Hidro-Eléctricas, Electro-Harneras, Molinos de Aceites y de Pimentón-Almacenistas y tiendas de Accesorios para automóviles: Directamente franco de derechos de aduanas y libre de cambios de sus Universales Aceites Lubrificantes Alta calidad, «LUBROIL», VALVOLINAS Y GRASAS CONSISTENTES sin intervención de almacenistas ni revendedores.
Delegación general para Andalucía, Extremadura y Norte de Africa
R. SAENZ TORRES
González Cuadra 3 y 10.—Sevilla
Para pedidos en la provincia de Almería a nuestro Delegado General de ventas:
E. LIMONES - Baloy, 2 - Almería

Un inventario de la Reforma Agraria, inconcluso
Así se declara oficialmente.—No podrán añadirse fincas sino de modo restringido
La «Gaceta» publicará la siguiente orden de la Dirección general de Reforma Agraria, ejecutando un acuerdo de transcendencia que ha tomado ayer el Consejo de Reforma Agraria.
«El apartado sexto de la Base séptima de la ley de Reforma agraria, dispone que el Inventario que de terminado en el plazo de un año, a contar de la inserción en la «Gaceta» y «Boletines Oficiales» del aviso del Instituto, por el que se invitó a los propietarios a declarar las fincas comprendidas en la Base quinta; y que, aun des-

Gran Hotel "LA PERLA"
Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro
PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7
Consulta de 3 a 6

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados
Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 6